



## “ PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO: Introducción”

### Objetivo General

Conocer los roles, la organización, funcionamiento y atribuciones de las organizaciones parlamentarias y el marco de relación institucional con los restantes protagonistas de la vida pública. Técnica Legislativa externa: el circuito legislativo de la H. Cámara de Senadores de Mendoza.

### Contenidos

#### Módulo I:

1. El Estado Noción de Estado, su existencia. Poder, Funciones y Órganos. Caracterización.
2. Función Gubernativa, Legislativa, Judicial y Administrativa.

#### Módulo II:

1. La Legislatura Su estructura Administrativa, Legislativa y Política. Análisis del trabajo del legislador.
2. Etapas de la elaboración de la ley.

#### Módulo III:

1. El Circuito Legislativo: Mesa de Entradas, Coordinación Legislativa, Comisiones, Cuerpo de Taquígrafos, Diario de Sesiones, Archivo Legislativo, Informática Parlamentaria.-

### Duración del curso

20 Horas.-

### Modalidad

El curso se dicta bajo la modalidad virtual line. El alumno contará con material didáctico, actividades prácticas, evaluativas y participación en foros de discusión, donde interactuará



con los docentes y sus pares. Luego, accederá a una etapa final para consultar, afianzar y acreditar mediante evaluación final o trabajo integrador la capacitación realizada.

La metodología está pautada para que el alumno regule su proceso de autoformación, el cual le permitirá manejar sus tiempos y avance en la capacitación, siempre, dentro de los plazos pautados. Para ello, el espacio virtual está configurado de modo tal, que a medida que se aprueben las instancias prácticas y evaluativas de cada módulo, se habilitará el módulo siguiente.

### Evaluación y certificación

Las actividades de cada Módulo se mostrarán una vez que el material de lectura obligatorio se haya descargado y leído.

El alumno aprobará cada actividad con una nota mínima de 70%. En caso que la nota fuera menor, contará con otra oportunidad para que repase el contenido del módulo y pueda realizar, nuevamente, la actividad correspondiente.

Para aprobar el curso se rendirá un Examen Final, o se presentará un Trabajo Integrador, ambos de manera Virtual, donde el alumno debe haber aprobado las actividades planteadas en los distintos módulos, para tener acceso a estos.

SOLO a aquellos que aprueben el **EXAMEN FINAL**, o el **TRABAJO INTEGRADOR**, se les entregará el certificado correspondiente.-

### Docentes

**Pablo Hidalgo - Javier Mancinelli**